

bir bajo el peso de tanta desdicha, si el Gobierno no acude en su socorro con poderosos recursos. Dígame V. S. telegráficamente que podemos esperar del Gobierno.

Leamos en la «Paz» de Murcia:

«En cierta batalla que ha dado alguna columna del ejército cerca de Mazarreo, ha hecho esta varios prisioneros procedentes del desembarco del «Darfo», pero pretendiendo escaparse y hacerse fuertes entre los soldados, han tenido un fin lamentable.»

Dice la Correspondencia:

Segun nuestro carresponsal de Paris, el gobierno francés ha resuelto internar, desde luego, en la Argelia á todos los conducidos por la «Numancia» á la costa de Oran. Despues, y con arreglo á los tratados de estradiccion, entregará á España á todos los presidiarios y autores de crímenes y delitos comunes. Los demás emigrados permanecerán en la Argelia bajo la vigilancia de las autoridades francesas. La «Numancia» fué construida en los astilleros franceses con bien distintos fines que los que ha llenado en esta última y triste época de su historia.

Entre los rebeldes de Cartagena habia muchos extranjeros y comunistas franceses. Algunos de ellos han marchado en lanchas á playas no francesas.

Los insurrectos cantonales, en número de unos 2.700, con Contreras á la cabeza, han sido presos y encerrados en los castillos apenas pusieron el pié en aquel suelo. El prefecto ha hecho conducir á unos 500 á Argel en el vapor francés *Labagiere*, con objeto de dejar un poco mas expeditos los fuertes.

La escuadra del Mediterráneo está hoy ocupada en varios servicios; la *Almansa*, la *Navas*, el *Colon* y el *San Antonio*, se emplau en la conduccion de tropas á Cataluña. La *Zaragoza* se halla en Cartagena, á donde llegarán de un momento á otro la *Vitoria*, la *Carmen* y la *Numancia*.

Ha sido recogido de orden de la autoridad el periódico titulado *El Cencerro*.

Anunciase que la princesa Beatriz, hija de la reina Victoria de Inglaterra, está á punto de contraer esponsales con un príncipe alemán, primo del príncipe Luis de Hesse. Este último se halla casado con otra hermana de la futura desposada.

Parece que ha sido entregado á los tribunales el director de *La Voz de la Patria*, periódico de Sevilla.

Los presidiarios que se fugaron del presidio de Granada, han sido ya detenidos y se encuentran en aquel establecimiento cumpliendo sus condenas respectivas.

PARTES TELEGRAFICOS

Paris, 17.—A pesar del lenguaje hostil de los periódicos oficiosos de Berlin, los ministros afirman que las relaciones de Francia en Alemania é Italia continúan excelentes.

Amsterdám, 18.—Se ha declarado el cólera en Rotterdam. Doscientos atchineses atacaron el cuartel general de los holandeses, pero fueron rechazados.

Habana, 18.—Hoy ha llegado sin novedad el vapor correo «Puerto-Rico».

Roma, 18.—El gobierno italiano ha publicado con motivo del nombramiento de los cardenales una circular garantizando formalmente libertad entera al futuro conclave.

Ha fallecido en Trieste la condesa de Molin, viuda de D. Carlos.

GACETILLAS.

Sanidad.—Las procedencias de Cartagena, que arriben á este puerto con patente limpia, buenas condiciones higiénicas, y sin accidente sospechoso á bordo, serán admitidas á libre plática.

Dice un periódico.—«El conocido poeta D. Enrique Gaspar ha terminado una comedia titulada «El Estómago» que en breve se representará en Madrid.»

Para fin de fiesta se pondrá en escena el conocido sainete titulado «Turron», cuyas primeras representaciones, lleva-

das á cabo en el ministerio de Hacienda han sido tan aplaudidas por todos los políticos y patriotas... de pega.

Santo cielo!—Una correspondencia que «El Constitucional» de Alicante de ayer publica de un tal M de Barcelona, dice que el «ayuntamiento» de aquella importante poblacion, ha repartido ¡«butifarra»! á las tropas de la guarnicion.

¡Me desmayé!

En el album de una presumida.

¿Piensas que voy á hablar de tu belleza? Pues ¡vaya un chasco que te voy á dar! Tu belleza no es tuya; se la debes á Dios, á tu papá y á tu mamá.

¿Piensas que voy á prodigarte incienso? ¡Ay Manuela, te vas á equivocar! Yo solo te diré cuatro verdades oye, son ocho versos nada mas.

Tienes... la conviccion de que eres guapa; tienes una afectante vanidad; tienes veintidos años muy galantes, quiero decir, *cumplidos* por demás.

Tienes un génio de dos mil demonios; tienes album; te tienes que casar; ¿no tienes otras dotes? ¡ay Manuela! ¡jaliva y pobre! ¡divertida estás!

El periódico para todos que publica el conocido editor D. Jesús Gracia, adquiere cada dia mas popularidad y fama por los bonitos articulos que publica y los brillantes grabados que intercala en su texto.

El núm. 2 que es el último publicado, contiene el sumario siguiente:

Texto. Honor de Esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—El molino del diablo por D. Pedro Escami la.—El Puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—El abanico, por don Javier Soravilla.—La Valenciana, por D. Joaquin de Ardila.—Causas célebres.—Seccion de actualidades: Revista de la Semana por D. Torcuato Tarrago.—Miscelánea.

Grabados.—Entrada de las tropas en el congreso el dia 3 de Enero.—Plaza de Anton Martin en id.—Una boca-calle de la Plaza mayor en id.—Costumbres de Madrid (seis grabados.)

La prensa inglesa publica noticias muy curiosas sobre la coronacion en la capital de su reino del joven rey de Siam. Cuando hace seis años murió su padre, el príncipe solo tenia 13 años pero quedó á cargo de un regente, que por fortuna del pais ha desempeñado sus funciones como no es costumbre en Oriente ni en Europa. El príncipe ha recibido en este tiempo excelente educacion, y en el último año, con arreglo á la ley de Siam, entró como novicio en un monasterio de brahmanistas para completar su enseñanza y recibir la preparacion religiosa.

Llegado el dia de su mayor edad, y en medio de los magnates del Estado y de los representantes extranjeros, al subir al trono leyó un decreto aboliendo la costumbre inmemorial de que los súbditos se aproximasen de rodillas al sôlo y tuvieran que hablar así á toda persona de rango superior. Cuatrocientos siameses que estaban postrados en la cámara régia se alzaron del suelo, y el regente leyó entonces un mensaje en que hizo el más alto elogio de las cualidades del nuevo soberano, quien despues, en la gran recepcion de palacio, habló con todos los representantes extranjeros.

Siam, que es un reino fértil y con grandes riquezas auríferas, camina á tomar su puesto entre las naciones asiáticas que se abren á la civilizacion de Europa. La capital y córte ha ganado extraordinariamente, y muchos de los jóvenes de las primeras familias vienen á Inglaterra ó á otros paises europeos para completar su educacion. El joven rey, que durante su menor edad ha visitado á Batavia, Singapore, Calcuta y Bombay, siendo el primer soberano de Siam que ha salido de su pais, piensa, cuando esté mas consolidado en su trono, hacer un viaje á Europa.

Almoneda.—Se hace de todos los enseres de la Fonda del Leon desde el dia de la fecha.

Otra.—Tambien se hace almoneda de los enseres de la Fonda del Siglo francés.

Ventas.—Se hace de una prensa de madera apropiada para hacer fardos de géneros. Tambien se venden varias puertas viejas de diferentes tamaños y clases. Calle del Teatro núm. 18.

Carruaje.—Se vende una tartana capaz para ocho asientos colocados desahogadamente, como asimismo una puerta de cochera, ambas cosas en buen estado. Darán razon en la imprenta de este periódico.

EDICTOS.

D. Antonio Campoy Robles, alcalde Presidente del Ayuntamiento Popular de esta capital.

Hago saber: Que debiendo quedar terminada la requisita de caballos el dia 31 del actual, segun lo decretado por el Gobierno de la República y dispuesto por el Gobierno Militar de esta provincia, que el sorteo de los que corresponden á la misma, tenga efecto el 26 del corriente en el cuartel de Misericordia de esta Capital, se hace indispensable que sin escusa alguna y bajo la mas estrecha responsabilidad de los dueños de los Caballos, cuyas relaciones se han recibido en esta Alcaldia, presenten estos á las 8 de la mañana del mencionado dia y en el local antes citado, donde estará constituida la Junta, ante la cual ha de verificarse el espresado acto.

Lo que se publica por medio del presente á fin de que nadie alegue ignorancia ni incurra en la responsabilidad que señala el Reglamento de 20 de Setiembre último.

Almeria 22 de Enero de 1874.—Por mandado del Sr. Alcalde, Antonio Campoy.—El Secretario, Enrique Saez.

D. Antonio Campoy Robles, alcalde popular de esta Capital.

Hago saber: que en cumplimiento de lo prevenido en el decreto de 13 del corriente mes, espedito por el Poder Ejecutivo de la República, queda espuesto, desde este dia en la fecha la principal de estas Casas Consistoriales, el alistamiento de los mozos de la reserva, respectivo al presente año, formado con sujecion á lo determinado en decreto de siete del propio mes.

La rectificacion del referido alistamiento, se verificará con sujecion á las disposiciones vigentes, en los dias y horas que á seguida se expresan, sin perjuicio de la citacion personal que determina el artículo 43 de la Ley de 30 de Enero de 1856.

En su virtud los mozos comprendidos en los barrios 1.º y 2.º concurrirán á dicho acto el dia 25 del presente mes, desde las 10 de la mañana á las cuatro de la tarde á las Casas Consistoriales.

El dia 26 se presentarán los respectivos á los barrios 3.º y 4.º á las mismas horas y con igual objeto.

El dia 27 concurrirán los correspondientes á los barrios 5.º y 6.º á las mismas horas.

El dia 28 los comprendidos en los barrios 7.º y 8.º en las propias horas.

El dia 29 los incluidos en los barrios 9.º y 10 en las citadas horas.

El dia 30 los respectivos á los barrios 11 y 12 en las referidas horas y

El dia 31 los de los barrios 13 y 14 á las propias horas, en el concepto de que, á los que dejaren de concurrir á los actos de que se hace mérito, les parará el perjuicio que haya lugar.

Y para que llegue á noticias de todos y nadie alegue ignorancia, se publica y fija el presente en Almeria á 22 de Enero de 1874.—Antonio Campoy.—Por acuerdo del ayuntamiento, Enrique Saez, secretario.

Santo del dia.

Viernes.—San Alfonso.

Sale el sol á las 7:19 de la mañana, pónese á las 5:6 tarde.

Sale la luna á las 19:33 de la mañana, pónese á las 11:24 noche.

Elémérides—41. Es asesinado el emperador Calígula.

Registro civil.

Inscripciones del dia 21 de Enero.

Casados.	>
Nacidos.—Varones.	2
Id.—Hembras.	>
Fallecidos.—Hombres.	>
Id.—Mugeres.	3
Id.—Párvulos.	1

Alcaldia.—Ayuntamiento Municipal.

Recaudado en el dia 22.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	222	54
Id. del Puerto.	511	07
Id. de la Vega.	51	99
Total.	785	60

Almeria 22 de Enero de 1874.—Campoy.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Roquetas, laud San Juan, patron Antonio Sanchez, con plomo.

De Garrucan, laud Joven Taresita, patron Antonio Linares, con mineral.

De Il. laud Tres Hermanos, patron Agustin Galiana, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Adra, laud Virgon del Carmen, patron Francisco Vargas, con efectos.

PRECIOS DEL MERCADO.

Carne de Vaca á 26 cuartos libra.—Id. de macho y carnero á 20 id.—Jamón á 28 id.—Arroz moreno á 8 id.—Idem. blanco á 10 id.—Garbanzos á 6 id.—Id. Garbanzas á 8 idem.—Habichuelas de la tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentejas blancas á 6 id.—Negras á 4 id.—Aceite á 15 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maiz á 4 id.—Azúcar blanca á 20 id.—Id. terciada á 18 id.—Id. morena á 16 id.—Manteca á 68 id.—Jabon de 12 á 14 id.—Bacalao á 18 id.

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, á 100 rs. quintal.—Id. de segunda, á 96 id.—Albayalde de primera, á 170 id.—Id. de segunda, á 130 idem.

PRECIOS DE MERCADO.

Harina de primera de 18 á 20 reales. arroba.—Idem del pais de 16 á 16 1/2.—Arroz de 20 á 22 rs. arroba.—Azúcar de 44 á 58.—Bacalao de 40 á 42.—Habichuelas de 16 á 20.—Jabon de 32 á 38.—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á 81 caja.

PRECIOS DE GRANOS.

Trigo de 50 á 51 reales fanega.—Cebada de 25 á 26.—Maiz de 30 á 31.

SUBASTA.

Se hace de un cortijo situado en la vega y á la entra de Gador, de la propiedad de la testamentaria de doña Tomasa Freixas y Miró.

Dicho cortijo está poblado de agrios y frutales, tiene riego bastante de rauda, casa cortijo para el labrador, y otra con cómodas habitaciones para el propietario. Está valorado en 8.750 pesetas.

D. Bartolomé Carpena (que vive calle de Emir número 7) facilitará cuantos antecedentes se le pidan oyendo proposiciones hasta el dia 15 de Enero de 1874.

VENTAS.

Se vende un buen cortijo, sito en Sierra Alhambilla, jurisdiccion de Nijar, compuesto de casa-cortijo para el labrador, con todas las necesarias oficinas de habitacion, cuadras, pajar, corrales de bestias y ganados, chiqueras y una capaz bodega con excelentes toneles, lugar con prensa etc. y además casa habitacion muy capaz para el dueño, con algunas comodidades.

Grandes parrales en las portadas. Dos buenas huertas pobladas de toda clase de frutales de los del pais, con fuente y balsa ca la una.

Seis á siete fanegas de viña, cuyos vinos son sin disputa de los mejores del término.

Un frondoso y poblado barranco de álamos y otros árboles. Dos tramos de tierra con olivos, un estenso chumberal y ciento y pico fanegas tierra seco de la mejor calidad.

Quien desee mas pormenores y precio, acuda á esta redaccion.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.